

 HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO POPAYÁN "Juntos mejoramos tu salud"	LABORATORIO CLÍNICO.	FO-ARH-01
		Versión: 03
		Página 1 de 1

NORMA	ARTICULO	EXPEDIDO
Constitución Política de Colombia.	Artículos 48 y 49	Congreso de la República
Ley 100 de 1993: Por la cual se crea el sistema de seguridad social integral y se dictan otras disposiciones.	Artículos 1, 2, 152, 153, 154, 155, 156, 198 y 199	Congreso de la República
Decreto 1543 de 1997: Por la cual se reglamenta el manejo de la infección por el virus de inmunodeficiencia humana (VIH), el síndrome de la deficiencia adquirida (SIDA) y las otras enfermedades de transmisión sexual (ETS)	Artículos 2, 3, 4, 5, 6, 23, 37, 38	Ministerio de Salud Pública
Ley 841 de 2003: Por la cual se reglamenta el ejercicio de la profesión de Bacteriología, se dicta el código de Bioética y otras disposiciones.	Todos	Congreso de la República
Decreto 3770 de 2004 y Resolución 132 de 2006: Por el cual se reglamenta el régimen de registro sanitario y la vigilancia sanitaria de los reactivos de diagnóstico INVITRO para exámenes de especímenes de origen humano	Todos	Presidencia de la República
Decreto 4741 de 2005: Por el cual se reglamenta la prevención y manejo de los residuos o desechos peligrosos generados en el marco de la gestión Integral.	Artículos 1 al 7, 9 al 13, 23, 33	Presidencia de la República
Decreto 2323 de 2006: Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 9ª de 1979 en relación con la Red Nacional de Laboratorios y se dictan otras Disposiciones.	Todos	Presidencia de la República
Resolución 1445 de 2006: Por la cual se definen las funciones de la Entidad acreditadora y se adoptan otras Disposiciones.	Anexo 1	Ministerio de Salud
Ley 1193 de 2008: Por la cual se modifica parcialmente la Ley 841 del 7 de Octubre de 2003.	Todos	Congreso de la República
Resolución 123 de 2012: Por la cual se modifica el artículo 2 de la Resolución 1445 de 2006.	Manual de Estándares de acreditación para los laboratorio clínicos.	Ministerio de Salud y Protección Social

NORMA	ARTICULO	EXPEDIDO
Resolución 2013038979 del 26 de diciembre de 2013 Programa Reactivovigilancia	TODO	INVIMA
Resolución 1229 de 2013. Modelo de Inspección vigilancia y control.	Artículo 6	Ministerio de Salud y Protección Social
Resolución 2003 de 2014: Por la cual se definen los procedimientos y condiciones de inscripción de los Prestadores de Servicios de Salud y de habilitación de servicios de salud	Estándares de Laboratorio Clínico y Toma de Muestras de Laboratorio	Ministerio de Salud y Protección Social
Resolución 2056 de 2016: Por la cual se dictan disposiciones en relación con el Sistema de Información para la Calidad y se establecen los indicadores para el monitoreo de la calidad en salud	Todos	Ministerio de Salud
Decreto 780 de 2016 Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Salud y Protección Social.	Todo	Ministerio de la Protección Social

Atentamente.



NELLY EUNICE MARTÍNEZ ORTEGA
 Afiliada Participe SINTRASALUD CAUCA
 Coordinadora Laboratorio Clínico.
 Hospital Universitario San José de Popayán ESE.

Proyectó: Nelly E. Martínez O.
 Revisó: Beatriz Helena Gelvez
 Anexo: N/A
 Copia: N/A
 Archivado en según TRD: LC.